

CURSO	:	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
SIGLA	:	DMD3902
CRÉDITOS	:	10
MÓDULOS	:	01
REQUISITOS	:	Alumnos de magíster PUC
CARÁCTER	:	Optativo

I. DESCRIPCIÓN

Con el curso se pretende estudiar el modelo institucional de la Administración pública en Chile. La Administración tanto estructural como funcionalmente, desde las formas de organización centralizada hasta aquellas formas descentralizadas y autónomas, siendo de análisis y estudio las primeras, todo esto en el contexto de los principios de la Constitución y del Derecho administrativo nacional.

II. OBJETIVOS

- Analizar críticamente las estructuras de la organización de la Administración Pública.
- Comprender especialmente los principios aplicables a la Administración centralizada.
- Conocer el marco jurídico de la Administración Centralizada.

III. CONTENIDOS

1. Introducción. El principio de juridicidad en su aspecto organizativo
2. La Administración del Estado, un conjunto de personas jurídicas.
3. La centralización, un principio estructurante de la Administración del Estado y su necesaria atenuación: la delegación, la desconcentración y la descentralización.
4. La jerarquía, principio esencial dentro de la centralización.
5. La competencia, un principio dirigido también al ser de la Administración del Estado.
6. Otros principios recogidos en la legislación.

IV. METODOLOGÍA

- Se expondrá en cada clase el marco teórico y/o normativo del tema a tratar, con análisis de jurisprudencia y casos.

V. EVALUACIONES

Dos evaluaciones parciales que corresponderán al 60% de la nota del curso y el examen final que equivaldrá al 40% restante.

VI. REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para la aprobación del curso se requerirá un 75% de asistencia efectiva.

VI. BIBLIOGRAFÍA:

Pallavicini M., Julio. La organización de la Administración del Estado. Thomson Reuters. Santiago de Chile.

Soto Kloss, Eduardo. Derecho Administrativo. Temas Fundamentales (3a.ed.). Thomson Reuters. Santiago de Chile. 2012.